

Actitudes de estudiantes de magisterio en educación primaria hacia las personas con discapacidad.

(Attitudes of student teachers in primary education to persons with disabilities)

Escolástica Macías Gómez
Docente investigadora
Universidad Complutense de
Madrid

Páginas 54-69

ISSN (impreso): 1889-4208
Fecha recepción: 28-01-2016
Fecha aceptación: 27-02-2016

Resumen.

Este trabajo es parte de una investigación del Grupo-UCM Innovación en la selección, formación y práctica de los docentes investigadores (ISYFDI)¹. La finalidad es identificar las actitudes que tienen los alumnos del Grado en Magisterio de Educación Primaria hacia las personas con discapacidad. El estudio fue realizado en la Universidad Complutense de Madrid (2014-2015), con una muestra de 65 alumnos. El instrumento fue la Escala de actitudes hacia las Personas con discapacidad (Verdugo, Jenaro & Aria, 1995). Los resultados expresan que, en general, los alumnos tienen actitudes positivas hacia la discapacidad, pero no hay correlación estadística significativa entre el sexo de los alumnos ni tener contacto directo con estas personas.

Palabras clave: Actitudes, discapacidad, formación inicial, maestros.

Abstract.

This work is a part of a research of the UCM-Group ISYFDI². The purpose of this work is to identify the attitudes that the Primary School Teaching Degree Students have to persons with some kind of disability. The study was realized in the Universidad Complutense de Madrid (2014-2015), with a 65 student's sample. The tool used was the Scale of attitudes to the persons with some kind of disability (Verdugo, Jenaro & Aria, 1995). The result shows that, in general, the students have positive attitudes towards the disability, but there is no significative statistic correlation between the gender of the students neither, to have direct contact with these persons.

Key Words: Attitudes, disabilities, Teachers' initial formation

¹2 Este estudio forma parte de la investigación llevada a efecto por el Grupo de investigación UCM ISYFDI sobre Actitudes hacia la discapacidad de los estudiantes de los Grados de Magisterio, Educación Social y Master de Formación del Profesorado

1.-Introducción.

Las actitudes constituyen un aspecto sustancial en la conformación de la persona, en tanto que indican la disposición para actuar (Mayor y Pinillos, 1989: 12); es decir, que las actitudes predisponen a responder a laguna clase de estímulos con ciertas clases de respuestas (Rosenberg y Hovland, 1960, en Ovejero, 2007: 193). De manera que esta predisposición personal se muestra en forma de conductas, de comportamientos concretos. Asimismo, la actitud está imbricada en el propio conocimiento que la persona va generando, pues se constituye desde un estado, disposición para responder, que se organiza en la corteza cerebral, como una zona de almacenamiento y organización de recuerdos (...) conformadores del conocimiento adaptativo basado en experiencias previas (Guyton, 1975: 325-328). Cuando la persona debe dar una respuesta en un contexto significativo, dicha respuesta está impulsada por la intención que la motiva; sería distinto si el contexto no fuera significativo; es decir, que la persona evoca, al elaborar una respuesta a una situación concreta, lo que conoce sobre esa situación evidenciado como actitud. Por tanto, la actitud indica un estado mental ligado a estereotipos o a una información precedente; en ambos casos la actitud es educable. De hecho, la actitud es consecuencia del tipo y grado de conocimiento, a la vez que influye en el sentido del desarrollo de ese conocimiento.

El interés por el estudio de las actitudes deviene de una razón práctica, de la creencia que están estrechamente ligadas a las conductas, y lo que realmente interesa es modificar la conducta. Y, generalmente, se piensa que se conseguirá modificando primero las actitudes (Stahlberg y Frey, 1990); si bien lo que determina la relación entre actitud y conducta es el conocimiento, en tanto que la actitud es cambiante conforme la persona va elaborando como propios significados sobre el estímulo que predispone a actuar. Ahora bien, *la conducta no es una materia a la se pueda acceder solamente con la aplicación de un instrumento porque no es un objeto, sino que es un proceso que no puede ser retenido fácilmente para ser observado* Skinner (1977: 45): <la conducta se va manifestando en acciones en una persona a lo largo de su vida>, por lo que no se expresa de manera uniforme y, por tanto (Ibid): *aunque se puede hacer generalizaciones admisibles acerca de la conducta de la gente, en general, muy poca de ellas resistirían a un riguroso análisis*. Por tanto, las actitudes no son medibles directamente, sino a través de inferencias sobre las conductas observables y por los juicios y opiniones de la persona acerca de otra persona, objeto o circunstancia.

En definitiva, las personas cambian su actitud a lo largo de su vida y, si la actitud es modificada significa que es educable, por tanto, debe ser enseñada a los maestros en su formación inicial, ya que ellos, junto a las familias, tienen la responsabilidad compartida de educar a los niños (Cano y Macías, 2013). En el proceso educativo todas las acciones del maestro están precedidas por sus actitudes; es decir, que su conocimiento se proyecta en sus actitudes como una manera singular de hacer, de proceder en la acción, que orienta el desarrollo del conocimiento y las actitudes de los alumnos. De aquí que la formación de las actitudes en la preparación inicial de los maestros es indispensable para que se produzcan los cambios precisos en las

concepciones erróneas y los sobre las personas con discapacidad que tienen los alumnos de magisterio. En este sentido, dos aspectos son inexcusables en esa formación, que deben estar coherentemente complementados: conocimientos básicos sobre las discapacidades desde el rigor científico y, cómo esas bases son los referentes necesarios para las interacciones comunicativas (didáctica) entre el maestro y sus alumnos en forma de respuestas educativas, según cada necesidad individual, desde un proceso de inclusión (ONU, 2009) para responder a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos en sus aprendizajes, reduciendo y eliminando su exclusión como alumnos con necesidades educativas especiales.

El maestro con su discurso (comunicación de lo que conoce) y su actitud (disposición singular para mostrar la utilidad de lo que conoce) induce a los alumnos a aprender y orienta su pensamiento; pensamiento que, en educación primaria, se está haciendo, lo va generando cada alumno, en gran medida, desde intuiciones sobre hechos, fenómenos, personas, etc. Por consiguiente, estos pensamientos, soportes del conocimiento, son incompletos, a veces ambiguos, y fácilmente modificables (Macías, 2001: 710). De aquí la importancia de la actitud del maestro como efecto de su conocimiento, interés, compromiso y coherencia, fuente de acciones responsables; para ello, esa actitud puede y debe ser formada (González, 2013:154). La importancia de educar las actitudes está de que cuando las actitudes proceden de una creencia (asunción de ideas no suficientemente contrastadas) o de conocimientos incompletos y es dirigida hacia una persona o colectivo concreto - como el caso las personas con discapacidad- las respuestas derivadas de esa actitud serán, normalmente, desajustadas e inapropiadas, además de perjudiciales. Así, en las interacciones personales, según (Baron y Byrn, 1991), las actitudes suelen estar vinculadas a juicios de valor que una persona realiza con respecto a otra, en el continuo que van de un valor y actitud positiva (aceptación) a uno negativo (rechazo) y en el que se incluyen matices como menosprecio y lástima, entre otros. Por tanto, un mayor nivel de información y formación sobre la discapacidad recibida a lo largo de los estudios universitarios se relaciona con actitudes más positivas hacia la discapacidad (Verdugo et al., 2002), en cuanto que las actitudes y expectativas negativas hacia las personas con discapacidad constituyen una de las principales barreras para la inclusión e integración de las personas con discapacidad (Jiménez & Huete, 2002). La actitud positiva de los maestros hacia las personas con discapacidad es indispensable en su actividad docente, en tanto que las actitudes hacia las personas con discapacidad son generadas por concepciones rígidas y parciales, centradas excesivamente en las restricciones (Auramidis & Burden, 2002). Antecedentes de esta investigación son más abundantes las que se refieren a las actitudes de alumnos y profesores hacia la integración o la atención a la diversidad de las personas con discapacidad (Sales, García, & Sanchis, 2001); Gómez. & Infante, M. (2004); Alemany, & Villuendes (2004).

Otras investigaciones ponen de manifiesto la influencia del tipo de estudios universitarios sobre actitudes hacia las personas con discapacidad, como la tesis doctoral de López Ramos (2004), Moreno et al (2006); Mella, & González, (2007) y Polo y López-Justicia (2009), y centradas solo en alumnos de magisterio destaca el estudio realizado por Alpuci, G. González, M.A y Pérez, M. (2001), Álvarez, Castro, Campo y otros (2005) y Macías y Gil (2014). En todas ellas se aprecia que los

estudiantes de estudios de Educación tienen actitudes y creencias positivas hacia la discapacidad, si bien, los datos obtenidos no son significativos.

En síntesis, la finalidad de este trabajo es identificar las actitudes que tienen el alumnado de 2º curso del Grado en Magisterio de Educación Primaria, hacia las personas con discapacidad, es desde el interés de cuestionar si en los estudios del Grado se incluye la formación de estas actitudes. El instrumento de recogida de información ha sido la *Escala de actitudes hacia las Personas con discapacidad* (Verdugo, Jenaro, & Arias, 1995). El estudio se ha realizado en Facultad de Educación –centro de formación del profesorado, de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) durante el curso 2013-2014.

2.-Metodología.

El diseño de la investigación consiste en un estudio descriptivo, no experimental, de naturaleza transversal y correlacional, en tanto que busca describir relaciones causales, apoyadas fundamentalmente en mediciones cuantitativas para el contraste de los resultados obtenidos (Hernández Sampieri otros (1998).

2.1.-Hipótesis.

H1: Los alumnos aspirantes a ser maestros de educación primaria tienen actitudes positivas hacia las personas con discapacidad, tanto globalmente como en las subescalas del cuestionario.

H2: Los alumnos que han elegido al Grado de Magisterio en Educación Primaria en primera opción tienen actitudes más positivas hacia las personas con discapacidad.

H3: Los alumnos de Magisterio de educación primaria que han accedido al Grado a través de un Ciclo formativo de formación profesional manifiestan actitudes más positivas hacia las personas con discapacidad.

H4: Los alumnos que tienen un contacto directo con personas con algún tipo de discapacidad su actitud hacia ellas serán significativamente positiva.

H5: A mayor nivel de formación del padre y de la madre de los alumnos del Grado de Magisterio en Educación Primaria más positivas será las actitudes hacia las personas con discapacidad de los alumnos.

2.2.-Participantes.

La muestra está compuesta por 65 estudiantes, de edades comprendidas entre 19 y 31 años, siendo la edad media 21,28, con una desviación estándar de 2,577. De ellos 38 eran mujeres y 27 hombres. Todos son alumnos 2º curso del Grado en Magisterio de Educación Primaria de la Universidad Complutense de Madrid. El tipo de muestra de la investigación la hace no probabilística (Ibid.).

2.3.- Instrumentos.

El instrumento empleado para valorar las actitudes de los alumnos de Magisterio hacia las personas con discapacidad es la *Escala de Actitudes hacia las Personas con Discapacidad* (Verdugo, Jenaro y Arias, 1991) elaborada y aplicada en España y, por sus características de fiabilidad (alfa de Cronbach 0,92) y validez (Verdugo et al., 2002) se considera un instrumento para valorar las actitudes en los ámbitos y formas específicas de discapacidad habituales.

La escala consta de cinco factores o subescalas:

- I. *Valoración de Capacidades y Limitaciones* (ítem 1, 2, 4,7,8,13,16,21,29 y 36) se refiere 33).
- II. *Reconocimiento/Negación de Derechos* (ítem 6, 9,12, 14,15,17, 22, 23, 27, 35 y 37).
- III. *Implicación Personal* (ítem 3, 5,10, 11, 25, 26 y 31). *Calificación genérica* (ítem 18, 20, 24, 28 y 34)
- IV. *Asunción de Roles* (ítem 19, 30, 32 y 33).

La escala consta de 37 ítems a los que, de manera individual, se conteste marcando su grado de acuerdo con cada una de las cuestiones planteadas. Las opciones de respuesta están graduadas de 0 a 5 según una escala de tipo Likert, siendo (0) *Estoy muy en desacuerdo*, (1) *Estoy bastante en desacuerdo*, (2) *Estoy parcialmente en desacuerdo*, (3) *Estoy parcialmente de acuerdo*, (4) *Estoy bastante de acuerdo* y (5) *Estoy muy de acuerdo*.

Al mismo tiempo, en el cuestionario se recoge información sobre la edad, el sexo, nacionalidad, opción en la elección de la carrera (1ª opción, 2ª opción, 3ª u otras opciones), tipo de acceso a la universidad (prueba PAU o Ciclo formativo de formación profesional), y estudios del padre y de la madre (primarios, secundarios y superiores). También se pregunta si se mantiene contacto con personas con discapacidad. Y, en su caso, la razón del contacto (familiar, laboral, asistencial, ocio/amistad y otras razones); frecuencia del contacto (casi permanentemente, habitual, frecuente y esporádica); y tipo de discapacidad que presenta la persona con la que tiene contacto (física, auditiva, visual, retrato mental o múltiples deficiencias).

2.4.-Procedimiento.

La escala se aplicó en formato papel en dos grupos de segundo curso del Grado en Magisterio de Educación Primaria en la Facultad de Educación –centro de formación del profesorado- de la UCM. Se explicaron a los alumnos los objetivos de la investigación y se les solicitó que participaran, de manera voluntaria y anónima.

El primer grupo estaba compuesto de 45 alumnos y cumplieron el cuestionario 30 (n1=30); en el segundo grupo había 49 alumnos y respondieron al cuestionario 35 (n2=35). La muestra total del estudio fue de 65 alumnos (n= 35). Es de destacar que se garantizó el anonimato de las respuestas.

3.- Resultados.

Para el análisis estadístico se utilizó el programa estadístico SPSS en la versión v.21.0 para Windows. Primero se hizo el estudio de los datos globales, seguidos del análisis de los cinco factores que componen la escala y, a continuación, se establecieron comparaciones entre los resultados globales y las variables personales como sexo, nacionalidad, tipo de acceso a la universidad, entre otras. Si bien, la variable del sexo no se ha considerado porque no aporta significación para tener actitudes hacia las personas con discapacidad.

La enorme cantidad de respuestas diferentes ha obligado a establecer cuatro intervalos de respuestas: a) 55-69; b) 70-84; c) 85-99 y; d) 100-114. Así, observa en la tabla n° 1, en el análisis respuestas totales son las de las siguientes: Entre 55-69 (F= 11; P= 16,9); entre 70-84 (F= 31; P= 47,7); 85-99 (F=21; P= 32) y 110 a 114 (F= 2; P=3,1).

EAPDTOTAL		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	55-69	11	16,9
	70-84	31	47,7
	85-99	21	32,3
	100-114	2	3,1
	Total	65	100,0

Tabla n° 1

Los datos obtenidos en los resultados totales (Tabla n° 1) indican que los alumnos que respondieron al cuestionario tienen actitudes positivas hacia las personas con discapacidad, si bien el grado de esta actitud es muy variado. Asimismo, los datos estadísticos descriptivos de cada factor o sub escalas ratifican las variadas diferencias de respuestas de los alumnos encuestados, resultados que se muestran a continuación:

Valoración de las capacidades y limitaciones. Esta sub escala se refiere al grado de acuerdo de los encuestados sobre lo que las personas con discapacidad pueden hacer, aprender o entender. Los intervalos de frecuencias son: 10.-15 (F=; P=9,2); 16-21 (F=24; P= 36,9); 22-27 (F=28; P=43,1) y 28-33 (F= 7; P= 10,8). Los resultados son estadísticamente positivos, pero la frecuencia de respuestas no llega al 50,0. Por tanto, son escasamente satisfactorios si se tiene en consideración que los encuestados son aspirantes a maestros, y que de estos resultados se infiere que las expectativas hacia los alumnos con discapacidad no son muy positivas.

Reconocimiento/negación de derechos. Esta subescala trata sobre el grado de acuerdo de los encuestados sobre la conformidad sobre los derechos de las personas con discapacidad. Los intervalos de frecuencias son: 0-8 (F=16; P=24,6); 9-17 (F=12; P= 18,5); 18-27 (F=26; P=40,0) y 28-36 (F=11; P=16,7). El intervalo de respuestas más frecuente llega al 40,0 y, aunque los resultados estadísticamente son positivos, vuelven a ser insuficientes, en tanto que cabe cuestionarse si los alumnos

encuestados cuando sean maestros estarían en disposición de facilitar el disfrute de los derechos legales de sus alumnos con alguna discapacidad.

Implicación personal. Esta subescala alude al grado de acuerdo sobre interacciones concretas que los encuestados mantienen con personas con discapacidad. Los intervalos de frecuencias son: 1-5 (F=2; P=3,1); 6-10 (F=20; P=30,7); 11-15 (F=36; P=55,4) y 16-20 (F= 7; P= 10,8). En este caso, la frecuencia más elevada es de 36, de lo que se infiere que los alumnos no tienen relación directa frecuente con personas con discapacidad.

Calificación genérica. Esta subescala apunta al grado de acuerdo sobre las atribuciones generales de rasgos o características generales de las personas con discapacidad. Los intervalos de frecuencias son: 0-8 (F=16; P=24,6); 9-17 (F=21; P=32,3); 18-27 (F=23; P=35,4) y 28-36 (F=5; P=7,7). Vuelve a evidenciar que este caso las frecuencias de respuestas muy por debajo del 50%, lo que indica que la formación sobre discapacidad de los alumnos que respondieron al cuestionario es insuficiente, cuando de ser así, conocerían mejor las características de estas personas.

Asunción de roles. Esta escala se refiere al grado de acuerdo sobre lo que piensan los encuestados sobre la concepción de sí mismas que tienen las personas con discapacidad. Los intervalos de frecuencias son: 1-5 (F=3; P=4,6); 6-10 (F=29; P=44,6); 11-15 (F=24; P=36,9) y 16-20 (F=9; P=13,8). De nuevo, los resultados indican frecuencias bajas, en tanto que el intervalo mayor está cerca del 50,0, lo que hace también cuestionar la formación que los aspirantes a maestros tienen sobre las características de las personas con discapacidad.

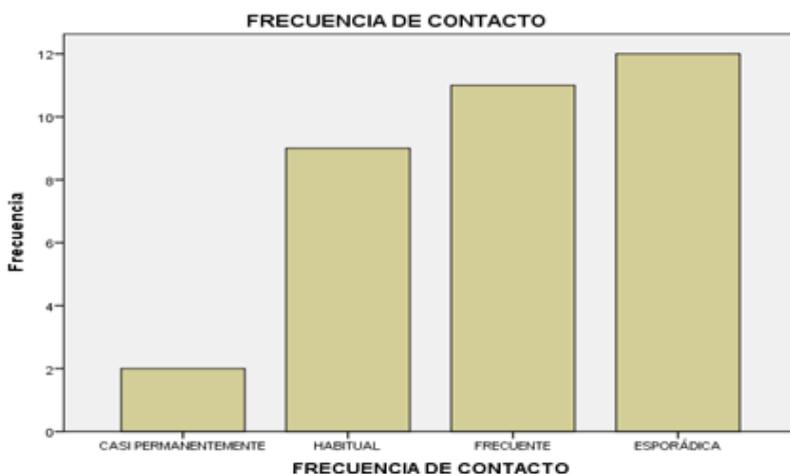
En el análisis comparativo entre las variables personales y las actitudes hacia las personas con discapacidad los resultados son los siguientes:

Correlación entre las actitudes de los alumnos y el sexo de los encuestados. Los estadísticos descriptivos indican que no existen diferencias significativas en la actitud hacia la discapacidad en función del sexo de los alumnos (F= 0,131; p= 0,719, mayor que 0,05).

Correlación entre las actitudes de los alumnos y el contacto directo con personas con discapacidad. Los estadísticos descriptivos indican que no existen diferencias significativas en la actitud hacia la discapacidad en función del contacto directo de los alumnos con personas con alguna discapacidad (F= 0,425; p= 0,517, mayor que 0,05). Si bien, se aprecian diferencias significativas en la subescala Calificación genérica (F= 6,268), dado que la probabilidad es menor que 0,05 (p=0,015).

Correlación entre las actitudes y la frecuencia del contacto. Los estadísticos descriptivos de las comparativas de la frecuencia y los valores porcentuales indican (Gráfico nº1) que la frecuencia más destacada es de un carácter esporádico, seguida de frecuente, en menor porcentaje de respuestas se encuentra un contacto habitual y menos aún si el contacto es casi permanente.

Gráfica nº1



Correlación entre las actitudes y el motivo del contacto. Los estadísticos descriptivos de las comparativas de la frecuencia y los valores porcentuales indican (Gráfico nº2) que la frecuencia más destacada muestra que el motivo más habitual de ese contacto es el familiar, dato que si se relaciona con los obtenidos en el gráfico anterior -relación esporádica-, se puede colegir que las personas con discapacidad con la que los alumnos mantienen contacto no suelen pertenecer a su familia nuclear, sino a su familia extensa, como tíos, primos, etc...

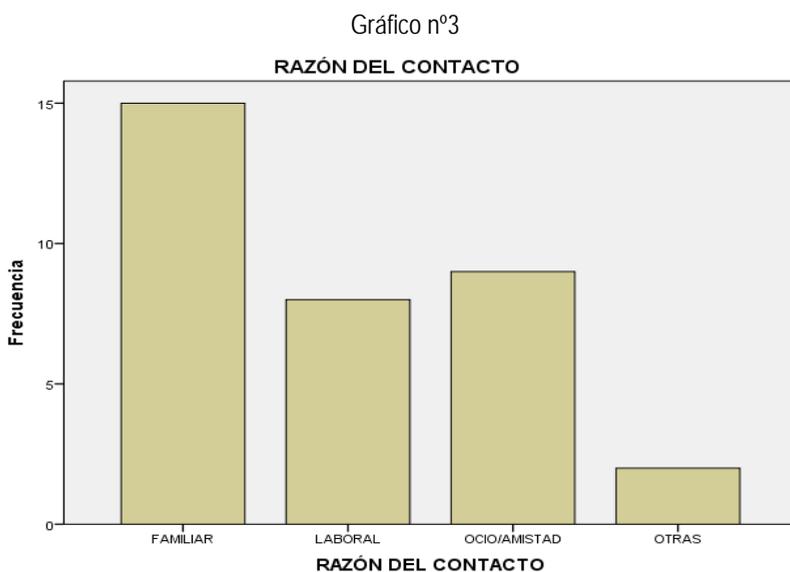
Gráfica nº 2



Por otro lado, es destacable que el segundo tipo de contacto más frecuente es por ocio y amistad. Este tipo de contacto puede deberse a que muchos alumnos de magisterio son voluntarios en asociaciones y ONG (aunque este dato no ha sido preguntado). Si bien, resulta insólito que no haya una actitud más positiva de los alumnos que comparten ocio o amistad con personas con discapacidad.

Correlación entre las actitudes y el tipo contacto. Los estadísticos descriptivos de las comparativas de la frecuencia y los valores porcentuales indican (Gráfico nº3) que la frecuencia más destacada se refieren al retraso mental, seguido de discapacidad física.

En relación a las comparativas estadísticas entre otras variables personales los resultados son los siguientes:



Correlación entre las actitudes y tener estudios previos (acceso al Grado a través de un Ciclo formativo de formación profesional de cualquier perfil de la Familia Servicios socioculturales y a la comunidad). Los estadísticos descriptivos de las comparativas de la frecuencia y los valores porcentuales indican que no hay correlación entre estas variables.

Correlación entre las actitudes y el orden en la opción a la elección de los estudios Grado de Magisterio en Educación Primaria (1º, 2º, 3ª o más opciones). Los estadísticos descriptivos de las comparativas de la frecuencia y los valores porcentuales indican que no hay correlación entre estas variables.

Correlación entre las actitudes y los estudios del padre y de la madre. Los estadísticos descriptivos de las comparativas de la frecuencia y los valores porcentuales indican que no hay correlación estadística entre estas variables, lo que

invita a la reflexión sobre el valor de los estudios reglados en la formación personal y no solo en la técnica y académica.

Gráfico nº4

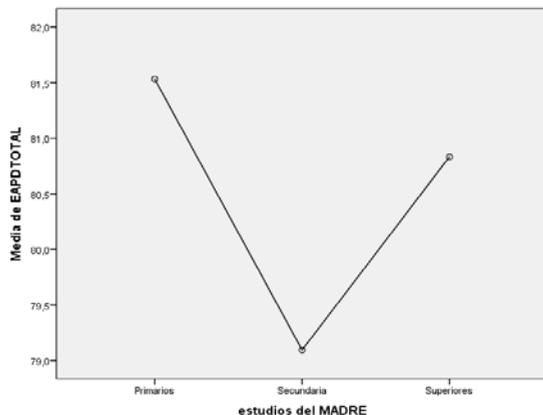
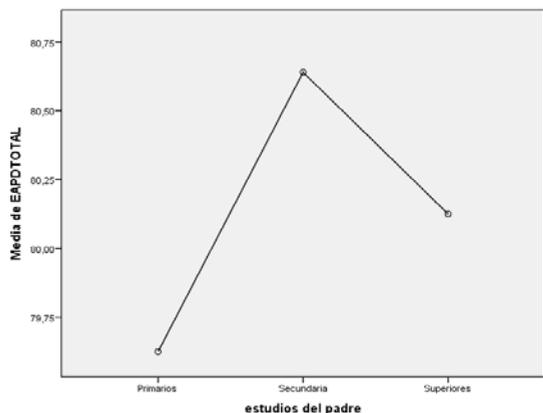


Gráfico nº5



En los gráficos nº 4 y 5 se aprecia que la correlación entre la actitud de los hijos (alumnos de magisterio de la muestra) y el nivel de estudios de sus padres difieren. Así, los hijos tienen mejor actitud hacia las personas con discapacidad cuando sus madres tienen estudios primarios; en cambio, cuando los padres que tienen estudios secundarios las actitudes de sus hijos son más positiva. En ningún caso, los estudios superiores correlacionan más positivamente con la actitud de los hijos hacia las personas con discapacidad.

Los análisis de varianza realizados para el contraste de las cinco subescalas del cuestionario, tomadas como variables dependientes, con los estudios de los padres y las madres, consideradas variables independientes, no evidencian diferencias

estadísticamente significativas entre las medias de la muestra, en tanto que las probabilidades asociadas a las diferencias (Sig.) no son significativas para un valor de $\alpha = 0,05$.

ANOVA

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
VALORACIÓN CAPACIDADES	Entre grupos	13,456	2	6,728	,325	,724
	Dentro de grupos	1284,390	62	20,716		
	Total	1297,846	64			
RECONOCIMIENTO/NEGACIÓN DE DERECHOS	Entre grupos	278,754	2	139,377	1,517	,227
	Dentro de grupos	5696,631	62	91,881		
	Total	5975,385	64			
IMPLICACIÓN PERSONAL	Entre grupos	8,536	2	4,268	,410	,665
	Dentro de grupos	645,402	62	10,410		
	Total	653,938	64			
CALIFICACIÓN GENÉRICA	Entre grupos	229,603	2	114,801	1,606	,209
	Dentro de grupos	4432,336	62	71,489		
	Total	4661,938	64			
ASUNCIÓN DE ROLES	Entre grupos	9,183	2	4,591	,368	,694
	Dentro de grupos	774,356	62	12,490		
	Total	783,538	64			
EAPDTOTAL	Entre grupos	12,619	2	6,309	,060	,942
	Dentro de grupos	6505,135	62	104,922		
	Total	6517,754	64			

Tabla nº2

4.-Discusión y conclusiones.

Del análisis de los datos totales obtenidos en la aplicación de la Escala se aprecian dos tipos de informaciones básicas: 1) Referidas a las cualidades singulares de los profesionales docentes y 2) Referidas a la formación previa a los estudios del magisterio tanto en ámbitos reglados como en la familia.

Cabe destacar que todos los estudiantes de 2º curso de Magisterio de educación primaria encuestados manifiestan tener actitudes positivas hacia las personas y, no hay diferencias significativas en los valores obtenidos en las distintas subescalas. Ahora bien, teniendo en consideración que los encuestados aspiran a ser maestros de educación primaria estos datos no son tan satisfactorios, no permite apreciar su significación. Así, estos resultados coinciden con los obtenidos en el estudio análogo

realizado por Araya-Cortés, González Arias, & Cerpa-Reyes (2014) que no encontraron diferencias significativas en una muestra de 260 estudiantes universitarios de Pedagogía en distintos niveles y formación. Otro estudio con resultados análogos es el realizado por Corti, Muñoz Cantero, & Calvo Porral (2011) que, en un estudio sobre inclusión en la Universidad, concluyeron que los valores sociales prevalentes se presentan como la variable más importante y con mayor influencia sobre la intención de ayudar a las personas con discapacidad, mientras que las actitudes personales, aunque predisponen de manera favorable, no mostraron una influencia significativa. En este mismo sentido, Polo, Fernández y Díaz (2010) para conocer las actitudes hacia las discapacidad de los alumnos de las titulaciones de magisterio, educación social, pedagogía, psicopedagogía y, en la Universidad de Granada, evidenciaron que los alumnos que tienen actitudes más positivas son los de educación social, mientras que los alumnos de magisterio son los que mostraron menores nivel en su actitud hacia las personas con discapacidad. Por su parte, Sales, Moliner, Odet & Sanchís, (2001), obtienen resultados en los que alumnos de magisterio muestran rechazo a la integración en centros ordinarios y culpabilizarían a los alumnos con discapacidades. Sin embargo, otros estudios análogos a éste obtienen resultados más positivos, como los realizados por Moreno, Rodríguez, Saldaña, & Aguilera (2006) sobre las actitudes hacia la discapacidad del alumnado universitario matriculado en asignaturas relacionadas con la discapacidad; y los elaborados por Polo Sánchez & López Justicia (2006) que analizan las actitudes de alumnos universitarios de las titulaciones de Magisterio, Licenciatura en Psicopedagogía, Psicología y Educación Física.

A continuación se presenta la discusión sobre la aprobación o refutación de las hipótesis de trabajo iniciales: Así, aunque los resultados del estudio que aquí se presenta indican que las actitudes de los alumnos de magisterio que respondieren al cuestionario hacia las personas con discapacidad son positivas, el grado esperable estas actitudes en personas que eligen la profesión de magisterio, como se plantea en la hipótesis 1. La profesión docente exige a quienes la ejercen unas cualidades específicas que se derivan de una actitud altamente positiva hacia la apreciación de la diversidad. Los maestros se dedican a la educación de los menores y su trabajo se desarrolla con una gran diversidad de alumnado y, entre otras responsabilidades está la de promover medidas de inclusión personal y educativa para los alumnos que lo requieran

Respecto al tema de si los estudiantes que eligen en primera opción el Grado de Magisterio su actitud hacia las personas con discapacidad es más positiva que lo han elegido en otras opciones (hipótesis 2). Por otro lado, en la hipótesis 3 se plantea que se da correlación positiva entre la actitud hacia las personas con discapacidad y los estudios previos (acceso a la universidad a través del cupo de plazas reservadas para los titulados en Ciclos formativos de formación profesional de grado superior de algún perfil de la Familia formativa Servicios culturales y a la comunidad en tanto que este ciclo formativo contiene temáticas afines y se trata de la inclusión y diversidad. Tampoco en este caso se han establecidos correlaciones significativas. Resulta sorprendente que, si las actitudes se aprenden, como se ha justificado anteriormente, resultados que son complementarios, en cierto modo a los obtenidos por López-Justicia, Hernández, Polo, Fernández, Chacón & González (2008) en los que los

alumnos que provienen de Ciclos formativos de formación profesional de grado superior disponen de más información, su actitud debería ser más positiva.

Los datos obtenidos tampoco muestran que exista correlación significativa entre las actitudes de los alumnos que tienen un contacto directo con personas con algún tipo de discapacidad que aquellos que no tienen ese contacto, aunque la frecuencia es algo más elevada. Por lo que hipótesis 4 ha sido refutada. Si bien, estadísticamente, en ambos casos esta actitud es positiva, en un análisis cualitativo era esperable que quienes tienen contacto con personas con alguna discapacidad el conocimiento sobre ellas será mayor, en tanto que comparten vínculos y experiencias, por lo que, su actitud deberían tener actitudes significativamente más positiva. Los resultados de este trabajo no coinciden con los realizados por Gómez e Infantes (2004), en tanto que estos autores mantienen que tener contacto con personas con discapacidad tiene una influencia importante tanto en las actitudes negativas como en las positivas, y en sus resultados muestran que las personas que no han interactuado directamente con personas discapacitadas presentan actitudes de rechazo mayores que aquellas que previamente han tratado con este colectivo.

La última correlación analizada fue el verificar si a mayor nivel de formación del padre y de la madre de los alumnos del Grado de Magisterio en Educación Primaria más positivas será las actitudes hacia las personas con discapacidad de los hijos (hipótesis 5). Como se observa del análisis de los datos obtenidos (gráficos nº 4 y 5) por un lado, que no hay una concordancia entre el nivel de estudios de los padres y de las madres en las actitudes positivas hacia las personas con discapacidad que tienen los hijos. Así, mientras que las madres que tienen estudios primarios son las que sus hijos tienen mejor actitud hacia la discapacidad; esta actitud es más positiva cuando los padres tienen estudios secundarios.

Asimismo, los datos evidencian que, en ningún caso, la formación superior de la madre y/o del padre correlaciona positivamente con la actitud de sus hijos hacia la discapacidad, datos que no corresponden con los obtenidos por Tschorne, Villalta y Torrente (1992) que concluyeron en su estudio que a mayor nivel formativo de los padres mejor será la actitud de los hijos. Por tanto, los datos obtenidos con la muestra de este trabajo nos lleva a cuestionar si la formación que se ofrece en las universidades e instituciones de educación superior sólo se está centrando en la mera instrucción técnica, de carácter profesional de los alumnos y se está descuidando lo más importante, lo que le da sentido a tener una formación "superior", es decir, a facilitar a los alumnos la toma de conciencia que el *conocimiento adquirido se muestra en forma de compromiso y coherencia entre los intereses particulares y los de la colectividad, conformando un sentido de la vida que se manifiesta en la responsabilidad personal ante las tareas, la equidad y el uso de las libertades compartidas* (Macías, 3013). Lo que plantea la necesidad de replantear la relevancia de la consideración de la dimensión personal, simultáneamente a la académica y profesional en la educación superior, y a considerar la tutoría como en la universidad desde un planteamiento integral -*Personalized tutoring whole* (González, 2005), de manera que junto a la enseñanza de las competencias profesionales, que dirigen el desempeño de la acción en sí, se enseñe la actitud que precede a dicha acción, en tanto que en una actitud caben muchos competencias y sus posibles distintos grados (Ibid, 2013).

Aun teniendo en consideración que la muestra de este trabajo es relativamente pequeña, de los datos obtenidos se concluye que es muy necesario incluir en la formación inicial de todos los maestros formación para el cambio de actitudes hacia las personas con discapacidad y hacia la atención a la diversidad, desde dos consideraciones inseparables: la inclusión de materias obligatorias aquellas que se refieran a la didáctica en la respuestas para la inclusión y que los contenidos de estas materias no solo se dirijan a la capacitación técnica sino incluir desde el ámbito de la didáctica de atención a las necesidades especiales, fundamentos, métodos, procedimientos y cualidades personales indispensables para el ejercicio de la responsabilidad que supone la inclusión de los alumnos en los centros ordinarios y en la comunidad.

5.-Bibliografía.

- Alemaný, I. & Villuendes, M.D. (2004). Las actitudes del profesorado hacia el alumnado con necesidades educativas especiales. *Convergencia*, UAEM. México. 11 (34), 183-215. www.uaemex.mx/webvirtual/wwwconver/.../rev.../7INMACULADA.pd. Recuperado el 8 marzo 2013.
- Alpuín, G., González, M.A. & Pérez, M. (2005). Creencias y actitudes de los estudiantes del último curso de magisterio hacia la atención a la diversidad. www.uji.es/bin/publ/edicions/jfi11/10.pdf. Recuperado el 29 de mayo de 2014
- Álvarez, P., Castro, M. Á, Campo-Mon y Alvarez-Martino (2005). Actitudes de los maestros ante las necesidades educativas específicas. *Psicothema*. Vol. 17, nº 4, pp. 601-606
- Araya, A., González, M. & Cerpa, C. (2014). Actitud de universitarios hacia las personas con discapacidad. *educ.educ.* [online]. 2014, vol.17, n.2, pp. 289-305. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_pdf&pid=S0123-12942014000200005&lng=en&nrm=iso&tlng=es Recuperado el 8 enero 2015
- Auramidis, E. P. y Burden, R. (2002). A Suvery into Mainstream teachers' attitudes towards the inclusion of children whit special educational needs into the ordinary school in one edutaional education authority. *Educational Psychology* 20 (2), 191-211.
- Baron, R.A. & Byrned, D. (1991). *Social Psychology: Understanding Human Interactions* (6th ed.). Boston. MA: Allyn& Bacon.
- Cano, M.A. y Macías, E. (2013).La formación parental en las Escuelas de Madres y Padres para el fomento de la participación colaborativa. En Góquez, J.J. (Comp.) *Actas del III Congreso internacional de convivencia escolar: contextos psicológicos y educativos*, Universidad de Almería, 466.
- Gómez, V, & Infantes, M. (2004).Actitudes de los estudiantes de educación hacia la integración de las personas con discapacidad y hacia la educación multicultural. *Cultura y Educación*, 16 (4), 371-383.

- González, F. E. (2013). Módulo 4. Actitudes del tutor en la universidad. En En Macías, E. (Coord.) *Selección, formación y práctica de los tutores en la Universidad*, (pp.153-195). Madrid: Universitas.
- González, F.E. et. al. (2010). Selección, formación y práctica de los docentes investigadores. La carrera docente. Espacio Europeo de Educación Superior. Madrid. Universitas.
- Guyton, A.C. (1975). Fisiología humana. Interamericana. México
- Hernández, R., et al. (1998). "Metodología de la Investigación": Mc Graw Hill, 2ª edición.
- Jiménez, A. & Huete, A. (2002). La discriminación por motivos de discapacidad. Análisis de las respuestas recibidas al cuestionario sobre discriminación por motivos de discapacidad promovido por el CERMI Estatal. Madrid. CERMI.
- López Ramos, V. M. (2004). Estudio sobre las actitudes hacia las personas con discapacidad entre los estudiantes de la Universidad de Extremadura (Tesis doctoral no publicada). Universidad de Extremadura.
- López-Justicia, M. D., Hernández, C., Polo, M.T., Fernández, C., Chacón, H. & González, C. (2008). Lectura y escritura en a universitario de educación de primer curso. Análisis de necesidades. Revista de Educación de la Universidad de Granada, 21 (2), 43-60.
- Macías, E (2001). Personas y diversidad: implicaciones educativas en la Sociedad del Conocimiento. *Revista complutense de educación*, Vol. 12, Nº 2, pp. 595-621. Madrid: Universidad Complutense.
- Macías, E (2013). Orientación para las primeras acciones de la tutoría en la universidad. En Macías, E. (Coord.) *Selección, formación y práctica de los tutores en la Universidad*, (pp.29-84). Madrid: Universitas.
- Macías, E, y Gil. S. (2014). Perfil actitudinal de los alumnos de Grado de magisterio de educación ante la discapacidad. En Romero, A. M., Ramiro, T y Bermúdez, M.P. Libro de Actas del (II Congreso internacional de ciencias de la educación y del desarrollo. FUE/ universidad de Granada, 758
- Moreno, F.J. rodríguez, I.R. Saldaña, D. & Aguilera, A. (2006). Actitudes ante la discapacidad en el alumnado universitario matriculado en materias afines. *Revista Iberoamericano de Educación*, 40, 1-7
- ONU (2009) Directrices sobre la política de inclusión en educación. Organización de Naciones Unidas. París.
- Ovejero, A. (2007). Las relaciones humanas. 2º reimpresión. Madrid. Biblioteca Nueva.
- Polo, M.T., Fernández, C. y Díaz, C. (2011). Estudio de las actitudes de estudiantes de Ciencias sociales y psicología: relevancias de la información y contacto con personas discapacitadas. *Universitas Psychologica*, 10, (1), 113-123.
- Sales, A Moliner, O. y Odet y Sanchis, M.L (2001). Actitudes hacia la atención a la diversidad en la formación inicial del profesorado. En revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado, 4(2) <http://aufop.blogspot.com.es/2010/04/los-50-mas-consultados-en-el-mes-de.html>, recuperado el 26 de noviembre de 2008.
- Skinner, B. F. (1977). Ciencia y conducta humana. Barcelona. Fontanella.

- Stahlberg, D. y Frey, D. (1990). Actitudes I. Estructura, medida y funciones. En M. Hewstoney (ed.). *Introducción a la psicología social*, 147-170. Barcelona. Ariel.
- Tschorne, P.; Villalta, M. y Torrente, M. (1992). *Padres y madres en la escuela: una guía para la participación*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- UNESCO (2014) Informe de 2013/4. Enseñanza y aprendizaje: Lograr la calidad para todos. Ed. Organización de Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura. París.
- Verdugo Alonso, M., et al. (1991). Evaluación y Modificación de las actitudes hacia los minusválidos. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 44(1), 95-102
- Verdugo, M., Jenaro, D., & Arias, B. (2002). Actitudes sociales y profesionales hacia las personas con discapacidad: estrategias de evaluación e intervención. En Verdugo, M. Dir. *Personas con discapacidad: perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras* (pp. 79-143). México.

Sobre el autor:

Contacto: Dra. Escolástica Macías Gómez escomac@ucm.es
Docente investigadora. C/ Rector Royo Villanova, sn. Madrid, 28040- Dpto. Didáctica y Organización Escolar. Despacho 4.103. Facultad de Educación –centro de formación del profesorado, Universidad Complutense de Madrid.